

CONFORT XT

Confort XT 69 700 | 14100020
Confort XT 69 1000 | 14200030
Confort XT 75 1000 | 14200020
Confort XT 75 1500 | 14300010
Confort XT 78 2000 | 14400010

RIKUTEC Iberia S.A.U.

Pol. Ind. de Lantarón,
parcelas 15-16
01213 Comunión (Álava)
España
T +34 945 332 100
info@rikutec.es

www.rikutec.es

La gama Confort XT está compuesta por tanques para el almacenamiento de gasóleo, fabricados por extrusión-soplado, lo que garantiza totalmente su estanqueidad e impermeabilidad, las cuales han sido comprobadas mediante ensayos y los más estrictos controles de calidad. El material en que están fabricados es polietileno de alta densidad: copolímero diseñado especialmente para la fabricación de cuerpos huecos de gran volumen.

Los modelos Confort XT se componen de:

- Un tanque simple Eurolentz conforme a la a la Norma EN 13341:2005+A1:2011 y que lleva el marcado CE.
- Un cubeto de retención de capacidad igual o superior a la del tanque simple interior y que serviría para retener el producto contenido en el tanque interior en caso de fugas.

Los tanques Confort XT pueden instalarse en el exterior de edificios, ya que la envoltura exterior está pigmentada en color verde con un tratamiento especial contra los rayos U.V. que la hace resistente a una exposición prolongada a la radiación solar.

Los tanques Confort XT han superado los ensayos de resistencia al fuego según la Norma NF XP M 88-561, obteniendo la certificación de los laboratorios MPA.

Los tanques Confort XT llevan incorporado un indicador de nivel, que indica el volumen aproximado de combustible en el tanque y se suministran con una alarma que detecta la presencia de gasóleo en el cubeto de retención estanco.



Modelo	Código	Capacidad nominal (l)	Longitud (m)	Anchura (m)	Altura (m)	Peso (kg)
Confort XT 69 700	14100020	700	1,28	0,69	1,26	52
Confort XT 69 1000	14200030	1000	1,28	0,69	1,83	72
Confort XT 75 1000	14200020	1000	1,74	0,75	1,31	66
Confort XT 75 1500	14300010	1500	1,74	0,75	1,80	98
Confort XT 78 2000	14400010	2000	2,29	0,78	1,81	148